TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**14**		
1.2. Período del informe	**Del**	1/12/2023			
	Al	31/12/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RCS-0074	**Fecha**	31/10/2022	**Tipo de Contrato**	ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES
1.4. Objeto					
El arrendador se obliga con la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur –de la Fiscalía General de la Nación a entregar a título de arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 11 No. 9 – 15 y Carrera 9 No. 10 - 47, del municipio de Garzón del Departamento del Huila, para el funcionamiento de cinco (5) cupos de parqueadero para vehículos de la entidad.					
1.5. Nombre del contratista					
FERNANDO LONDOÑO CASTELLANOS					
1.6. Cédula o NIT			**1.7. Correo electrónico**		
12.189.168			fernandolondonocastellanos@gmail.com		
1.8. Dirección			**1.9. Teléfono**		
Garzón – Huila.			3204776084		
1.10. Fecha de Inicio			1/11/2022		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato ***(múltiple respuesta si aplica)***					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☐ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)			NO APLICA		Pulse para escoger la fecha.

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)
KARLA DAYANNA LISCANO QUINTERO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**
Sección de Bienes.	83035
2.4. Correo electrónico	karla.liscano@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 7.559.200,00	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ◉ SI ○ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2024	5722	$ 974.614,00
Elija la vigencia o el n/a.		
Elija la vigencia o el n/a.		
TOTAL		$ 974.614,00

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
19522	20/05/2022
4223	2/01/2023
7623	9/02/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
714222	31/10/2022
4223	2/01/2023
174723	10/03/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	**Fecha**	Si es un **SI** busca acá la fecha

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
17/11/2022	$ 7.559.200,00	$ 0	$ 453.609,00	$ 7.105.791,00
5/12/2022	$ 7.559.200,00	$453.609,00	$ 453.609,00	$ 6. 652.182,00
18/01/2023	$ 7.559.200,00	$ 907.218,00	$ 453.609,00	$ 6.198.573,00
15/02/2023	$ 7.559.200,00	$ 1.360.827,00	$ 453.609,00	$ 5.744.964,00
21/03/2023	$ 8.039.308,00	$ 1.814.436,00	$ 632.151,00	$ 5.592.721,00
12/04/2023	$ 8.039.308,00	$ 2.446.587,00	$ 513.123,00	$ 5.079.598,00
31/05/2023	$ 8.039.308,00	$ 2.959.710,00	$ 513.123,00	$ 4.566.475,00
30/06/2023	$ 8.039.308,00	$ 3.472.833,00	$ 513.123,00	$ 4.053.352,00
31/07/2023	$ 8.039.308,00	$ 3.985.956,00	$ 513.123,00	$ 3.540.229,00
31/08/2023	$ 8.039.308,00	$ 4.499.079,00	$ 513.123,00	$ 3.027.106,00
30/09/2023	$ 8.039.308,00	$ 5.012.202,00	$ 513.123,00	$ 2.513.983,00
31/10/2023	$ 8.039.308,00	$ 5.525.325,00	$ 513.123,00	$ 2.000.860,00
30/11/2023	$ 8.039.308,00	$ 6.038.448,00	$ 513.123,00	$ 1.487.737,00
31/12/2023	$ 8.039.308,00	$ 6.551.571,00	$ 513.123,00	$ 974.614,00

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
17/04/2023	1	1	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Mediante OTROSI No. 01 se modificó el contrato, realizando adición por valor de $ 480.108,00, con ocasión al incremento del IPC inmediatamente

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

						anterior para la vigencia de 2023, para un valor total del contrato de $ 8.039.308,00.
Aquí puedes buscar la fecha.	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Acá puedes escribe la descripción
Aquí puedes buscar la fecha.	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Acá puedes escribe la descripción
(Adicionar todas las filas que sean necesarias)						

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	87,87 %

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	87,5 %

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): Pulse acá para buscar la fecha.

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato. N/A

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				X
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Factura Electrónica: FE-125.
- Planilla de Aportes No. 8627415518.

Informes anexos	○ SI	◉ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El arrendador ha venido cumpliendo con las obligaciones contractuales pactadas.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el Contrato o Aceptación de Oferta No. FGN-RCS-0074-2022 de 31/10/2022

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Karla Liscano

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	**Cédula**
Karla Dayanna Liscano Quintero	1.018.496.839

Ciudad	Neiva (H)	**Fecha**	7/12/2023

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	**Karla Dayanna Liscano Quintero**	Karla Liscano	**7/12/2023**
Revisó	**Hernan Torres Avila**		**7/12/2023**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada